



REITERA PRIMERA CIRCULAR SOBRE PASES ESCOLARES 2020

Jueves 12 de marzo de 2020

Estimados padres y apoderados de alumnos de 5º Básico a IV Medio:

Junto con saludarlos deseando que tengan un buen año, reiteramos lo informado en la circular del 26 de noviembre del pasado año en cuanto a las gestiones que deben realizar para obtener o mantener el beneficio de pase escolar 2020.

Aquellos de ustedes que no enviaron la solicitud adjunta deben hacerlo **antes del día 20 de marzo**. A quienes **sí** lo hicieron les informamos que estamos realizando las gestiones pertinentes.

Como siempre, les recordamos que lo publicado en la página de TNE **solo atinge a establecimientos municipales o subvencionados**; y que los colegios particulares pagados estamos sujetos a otros protocolos.

Agradeciendo su atención saludan afectuosamente,

Susana Ocampo Espejo y Natalia Rojas Merino

Encargadas de Tarjeta Nacional Estudiantil

Colegio Universitario El Salvador

SOLICITUD

Santiago,

Yo, apoderado/a de,
alumno/a de , solicito iniciar gestiones para la otorgación o renovación de Pase Escolar por situación de desmedro económico.

Muy atentamente,

.....

(firma)